

APORTES GUBERNAMENTALES Y PÚBLICOS

La planificación es un proceso organizado para solicitar y considerar aportes de diversos intereses. Involucrar a las partes interesadas es esencial para generar apoyo para el plan en toda la comunidad. Además de los administradores de emergencias, el proceso de planificación involucra a agencias locales y estatales (por ejemplo, obras públicas y administración de llanuras aluviales); agencias que tienen autoridad para regular el desarrollo; comunidades vecinas; empresas y academia; organizaciones privadas de servicios públicos y principales empleadores; y organizaciones comunitarias y sin fines de lucro que trabajan directamente y/o brindan apoyo a poblaciones desatendidas y socialmente vulnerables.

La información vital que proporcionan estos grupos ayuda a garantizar que el plan sea viable dentro del marco de las prioridades de la comunidad.

ADOPCIÓN DEL PLAN

Las unidades locales de gobierno que participan en un proceso de planificación multijurisdiccional deben adoptar el plan final para que el municipio sea elegible para fondos de mitigación futuros, incluyendo las subvenciones disponibles a través de FEMA. **Las unidades locales (es decir, pueblos, aldeas, ciudades) que no participen serán inelegibles para recibir dichos fondos** hasta que cumplan con estos requisitos y adopten un plan.

HISTORIA

Inundaciones y tormentas han matado a más de 2.000 personas en EE.UU. en la última década. Cientos de desastres han ocurrido en

los últimos 25 años, costándole al país millones semanalmente.

DATOS SOBRE LA PLANIFICACIÓN DE MITIGACIÓN

► Un estudio de 2019 ha demostrado que la mitigación ahorra a la sociedad un promedio de \$6 por cada \$1 gastado a través de programas federales de subvenciones para mitigación.

► Los rigurosos estándares de construcción en comunidades de todo el país están ahorrando \$11 por cada \$1 gastado, simplemente por adoptar códigos modelo. Otras medidas de construcción ahorran \$4 por cada \$1 gastado.

► Los planes y proyectos de mitigación de riesgos reducen los riesgos generales para la población y las estructuras, al mismo tiempo que disminuyen la dependencia de los fondos provenientes de declaraciones de desastres reales.

► Según la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica, los costos acumulativos de desastres climáticos y meteorológicos en Estados Unidos de 2021 a 2023 fueron de \$433 mil millones, continuando la tendencia de costos de desastres cada vez más altos.

NOTAS: _____

Para más información, por favor contacte:

**Kewaunee County
Emergency Management**
625 Third Street
Luxemburg, WI 54217
(920) 845-9701

Planificación de Mitigación antes de Desastres

Creando Comunidades Seguras y Sostenibles



Preparado por:

Kewaunee County Emergency Management
625 Third Street
Luxemburg, WI 54217
(920) 845-9701

¿QUÉ ES LA MITIGACIÓN DE RIESGOS?

La mitigación de riesgos es una acción sostenida que se toma para reducir o eliminar el riesgo a largo plazo para las personas y sus propiedades a partir de peligros.

Las inundaciones, las tormentas de hielo, los tornados y los incendios forestales son todas funciones del entorno natural y solo se convierten en peligros cuando amenazan nuestro entorno "construido" con destrucción. Estos peligros ocurrirán algún día. Cuando esto suceda, los resultados pueden ser notablemente diferentes de los resultados pasados si nuestra comunidad toma medidas hoy.

REDUCCIÓN DEL RIESGO

La reducción del riesgo tiene como objetivo disminuir el riesgo para la vida y la propiedad, incluyendo estructuras existentes y futuras construcciones, tanto en entornos previos como posteriores a desastres. Esto se logra mediante regulaciones, ordenanzas locales, prácticas de uso del suelo y construcción, y proyectos de mitigación que reducen o eliminan los riesgos a largo plazo provenientes de peligros y sus efectos.

¿POR QUÉ DESARROLLAR UN PLAN?

Los planes de mitigación forman la base de la estrategia a largo plazo de una comunidad para reducir las pérdidas por desastres y romper el ciclo de daño por desastres, reconstrucción y daños repetidos. El proceso de planificación es tan importante como el plan en sí. Crea un marco para la toma de decisiones basada en el riesgo para reducir los daños a vidas, propiedades y la economía de futuros desastres.

Los gobiernos estatales, tribales y locales están obligados a desarrollar un plan de mitigación de riesgos como condición para recibir ciertos tipos de asistencia para desastres no emergentes. La Ley Robert T. Stafford de Alivio de Desastres y Asistencia de Emergencia (Ley Pública 93-288), enmendada por la Ley de Mitigación de Desastres del 2000, proporciona la base legal para que los gobiernos estatales, locales y tribales adopten un enfoque basado en el riesgo para reducir los riesgos de desastres naturales mediante la planificación de mitigación.

Como muchas otras personas, los residentes de Merkel, Texas, no pensaban mucho en las inundaciones. Además, no había habido inundaciones en Merkel durante 45 años. No fue hasta que llegaron las fuertes lluvias de verano que los residentes se dieron cuenta de que las inundaciones podrían afectar a cualquiera en cualquier momento. Después de que las inundaciones finalmente disminuyeron los funcionarios sabían que tenían que hacer algo: mitigar.

INFORMACIÓN REQUERIDA

- Mapas de Inundaciones
- Identificación de peligros potenciales
- Historial de ocurrencias
- Proyecciones de impacto de riesgos
- Ubicación de instalaciones críticas
- Identificación de instalaciones de alto riesgo (escuelas, estaciones de bomberos, hogares de ancianos, etc.)
- Ubicación de estructuras con pérdidas repetitivas
- Desarrollo y priorización de proyectos de mitigación
- Otros materiales identificados

PROCESO DE PLANIFICACIÓN DE MITIGACIÓN DE RIESGOS

1 . Organizar Recursos: Desde el principio, las comunidades deben centrarse en los recursos necesarios para un proceso de planificación de mitigación exitoso. Los pasos esenciales incluyen identificar y organizar a los miembros de la comunidad interesados, especialmente aquellos con la experiencia técnica requerida durante el proceso de planificación.

2 . Evaluar los Riesgos: Las comunidades deben identificar a continuación las características y las posibles consecuencias de los peligros naturales. Es crucial entender cuánto de la comunidad puede ser afectado por peligros específicos y los impactos probables en los activos importantes de la comunidad.

3 . Desarrollar un Plan de Mitigación: Armadas con una comprensión de los riesgos que representan los peligros naturales, las comunidades necesitan determinar sus prioridades y luego examinar posibles formas de evitar o minimizar los efectos no deseados. El resultado es un plan de mitigación de riesgos naturales y una estrategia para su implementación.

4 . Implementar el Plan y Monitorear el Progreso: Las comunidades pueden dar vida al plan de diversas maneras, que van desde la implementación de proyectos de mitigación específicos hasta cambios en el funcionamiento diario del gobierno local. Para garantizar el éxito de un programa en curso, el plan debe permanecer efectivo. Por lo tanto, realizar evaluaciones periódicas y realizar revisiones según sea necesario es importante.